

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3 25.—Portugal, 3 75.—Demás naciones, 7.
Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez.
Idem.

Martes 28 de Diciembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.
Esquelas de defunción y aniversario y comunicados á precios convencionales.

LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA

La Dirección general de Aduanas ha publicado un informe acerca de las cosechas de trigo de 1896 y 1897.

Aunque los datos facilitados por los Delegados de Hacienda distan mucho de ser completos, comparándolos con las cifras publicadas por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, se viene á resolver en parte el problema de la verdadera producción media total del trigo en España.

El rendimiento total en 1896, según los Delegados de Hacienda, fué de 24.663.414 hectólitros, á 77 kilogramos uno. La Dirección general estimó dicha cosecha en 25.334.933 hectólitros de igual tipo de reducción, existiendo una diferencia á favor de los datos de la Dirección de 671.518 hectólitros.

Este error puede considerarse de poca importancia, pues solo representa un 2 7 por 100 respecto del total consignado por los Delegados, que obtuvieron los datos en su mayoría de los ingenieros agrónomos de las provincias.

La producción media total del quinquenio 1890-94 fué de 29.466.003 hectólitros, cifra que excede á las de 1896 en un 19 4 por ciento, si se tienen en cuenta las de los Delegados de Hacienda y en un 16 3 si se consideran las de la Dirección de Agricultura.

En 1896 el Delegado de Madrid calificó la cosecha; los de las 48 provincias restantes consignaron las siguientes calificaciones: buena, dos; normal, 10; un tercio de la normal, tres; corta, ocho; muy corta, una; muy escasa, una; mal, 21; casi nula, dos.

Ahora bien; una cosecha que es calificada de mala, ó casi nula, en 23 provincias, entre las que se encuentran Burgos, Palencia, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Toledo, Cáceres, G. d. Ciudad-Real y Teruel, es decir las más productoras de España, que solo fué buena en Alava y Oviedo, donde apenas se cultiva trigo, y que únicamente fué regular ó mediana en Guadalajara, Salamanca y Valladolid, debe en justicia calificarse en general de mala, y, por lo tanto, separarse del rendimiento general medio en algo más que un 17,5 por 100 del mismo.

Entre los datos de la Dirección general de Agricultura y de los Delegados de Hacienda se nota una gran diferencia, sobre todo en la provincia de Madrid, cuya cosecha fija el Delegado en 135,6 millones de kilogramos, y la Dirección general de Agricultura en 26 7. Si setiene en cuenta que la media del quinquenio de 1890-94 es sólo de 31 7 millones de kilogramos, hay motivos fundados para creer inexacta la primera de dichas

cifras, y esta sospecha se convierte en verdadera certidumbre al considerar que el propio Delegado, con cosecha indudablemente mejor que la del año último, estima la del actual en 5 6 millones, es decir, en 130 0 menos que la del 1896.

En otras provincias se nota, aunque en menor escala, gran desproporción entre los datos de ambos centros.

Durante el año de 1897, las cantidades totales no son definitivas, por faltar los datos de Coruña y Toledo, y se han incluido en estas provincias para el resumen las cifras correspondientes á la cosecha media del quinquenio 1890-94 en lugar de las verdaderas, que no se han recibido en la Dirección general.

Según los datos de los Delegados de Hacienda, únicos recibidos, el rendimiento total en 1897 fué, con las salvedades apuntadas, de 30.447.290 hectólitros.

La actual supera, pues, á la media del referido quinquenio en 981.287 hectólitros, y á la de 1896 en 1.112.357 hectólitros, si se eligen como término de comparación las cifras de la Dirección de Agricultura, en 5 millones 783 673 hectólitros, teniendo en cuenta las de los Delegados.

Dado el exiguo tipo (33 por 100 en que excede á la medida de 1890-94, puede afirmarse desde luego que la cosecha de trigo en España, lejos de ser satisfactoria en 1897 no llega á los resultados que de una cosecha normal pudiera prometerse.

La cosecha fué calificada de buena en siete provincias; normal en veintidos; corta en diez; muy corta en una; y mala en seis. Faltan calificaciones de Madrid, Coruña y Toledo.

El estudio de las calificaciones de las cosechas por los Delegados de Hacienda de las provincias ha hecho surgir como lógica la idea de que el rendimiento total del trigo fué malo en España en 1896, y menos que mediano en 1897.

Por otra parte, del análisis de la recolección de cada provincia se deduce bien claro que las cifras dadas para 1897; es decir que unos 32,4 millones de hectólitros ha sido la recolección de dicho año.

Ahora bien; si siendo como ha sido menos mediana dicha recolección produjo según el cálculo citado al rededor de 32,4 millones de hectólitros es evidente que no podrá reputarse de temeraria la conclusión si se afirma que el rendimiento de una cosecha normal de trigo en España oscila entre 37 y 40 millones de hectólitros ó lo que es lo mismo entre 2 800 y 3 000 millones de kilogramos. La naturaleza del asunto y la inseguridad de los datos disponibles, no permiten hoy por hoy mayor aproximación.

Filipinas

La pacificación

Se han cumplido en la fecha fijada, todas las condiciones acordadas para la sumisión de los rebeldes tagalos, y á estas horas el archipiélago filipino ha entrado en la era de la paz tan ansiada por todos los buenos españoles.

He aquí lo que respecto de dicho fausto suceso leemos en la prensa de la Corte.

Dicen que el teniente coronel señor Primo de Rivera acudió al campamento de Aguinaldo el día 28.

Conocía este la hora en que habían de llegar los comisionados españoles, y al efecto tenía dispuesta y formada la parte mejor organizada de las hueras que siguen al jefe de la insurrección.

Aguinaldo, asistido de un pelotón de cabecillas titulados generales y coroneles vestidos con fantásticos uniformes, se adelantó á saludar al teniente coronel señor Primo de Rivera. Tan pronto como los rebeldes notaron que conversaba Aguinaldo con el señor Primo de Rivera prorumpieron en entusiastas aclamaciones á España al rev y á nuestro ejército.

El jefe de la rebelión tenía preparado un suntuoso banquete para obsequiar á los comisionados españoles. A esta comida, que fué verdaderamente espléndida asistieron Alejandro Paterno, como arbitro de la sumisión; todos los miembros del llamado gobierno supremo, 12 titulados generales, 8 coroneles y 50 jefes del que fué ejército insurrecto.

Acabada la comida brindó Emilio Aguinaldo por la paz y la pacificación de la tierra que le vió nacer por el invicto ejército español cuya superioridad reconoció de un modo expreso, por la prosperidad de España, por el rey por la reina y por Primo de Rivera pacificador de Filipinas.

En sentido análogo brindaron Paterno y demás jefes de la rebeldía.

Han sido puestos en libertad por Aguinaldo 14 prisioneros que estaban hace tiempo en poder de las fuerzas rebeldes.

Entre estos prisioneros figura el párroco de Baler (Luzón), reverendo padre fray Leoncio Gomez Platero.

(Este abrazó á los españoles llorando de alegría.)

Los rebeldes esperan la llegada de los generales Tejeiro y Monet para reanudar el acto solemne de la sumisión.

La paz en opinión del teniente coronel Primo de Rivera, es completa; las partidas estaban reconcentradas para rendirse y aceptar, no ya con gusto,

sino con verdadero entusiasmo, el perdón con que les brinda España.

Existe el propósito de construir en seguida fuertes en Biachate y en otros sitios estratégicos, á fin de hacer imposible una nueva ocupación de estos puntos por los rebeldes.

Según informes, por los rebeldes van á entregar 600 fusiles; 20 lanzacas y varios miles de bolos y campilanes.

Emilio Aguinaldo, Llanera y los demás cabecillas que con éstos emigran, embarcarán en Sual (puerto de golfo de Lingayen) el miércoles próximo si las persistentes lluvias permiten hacer el viaje á Sual.

En este punto está ya el vapor de la compañía marítima *Uranus*, encargada de llevar á los citados cabecillas á Hong Kong.

También está dispuesto un tren en Calumpit para trasladar á los jefes rebeldes á Dagupan.

Con gran aparato se ha verificado el entrada en San Miguel de Mayunó de los jefes insurrectos y el teniente coronel Primo de Rivera. El pueblo en masa dió vivas muy calurosos á la paz, á la reina, y al ejército español. A Emilio Aguinaldo acompañan unos 30 jefes de su confianza.

Parece existe el plan que las diferentes partidas se reconcentren en Balinag para verificar allí con gran aparato el acto de sumisión y entrega de armamentos. Es probable que acuda á Balinag el capitán general señor Primo de Rivera.

Los desertores del ejército que ahorruvelvan á las filas leales, serán destinados á Joló; según recien acuerdo de la capitania general.

Un sargento de voluntarios de la provincia de Pampanga, fué algún tiempo denunciado por otros voluntarios como afecto á la insurrección. En el juicio abierto con este motivo se confirmó la denuncia y fué condenado á muerte el sargento en cuestión.

La sentencia debía cumplirse mañana, pero el capitán general, para solemnizar la pacificación, ha indultado al reo.

DESDE MADRID

(POR CORREO)

27 de Diciembre de 1897.

Sr. Director:

El asunto que principalmente ocupa la atención de la prensa de esta corte es el que se refiere á la sumisión de los rebeldes tagalos, llevada á efecto con el

mayor orden y según estaba convenido de antemano.

Despachos telegráficos recibidos por *El Imparcial* dan cuenta de la llegada de Aguinaldo y su séquito a puerto de Dagupan, de cuyo punto continuarán su viaje hasta Hong-Kong.

Al llegar a dicho puerto, los rebeldes expedicionarios vitorearon con entusiasmo a España, a S. M. el Rey don Alfonso XIII y la Reina Regente al Ejército y a Filipinas española.

Aguinaldo quedóse afónico de tanto vitor.

Han llegado a Hong-Kong los expedicionarios rebeldes.

Aguinaldo ha enviado desde dicho punto y por telégrafo un Mensaje a S. M. la Reina Regente, reiterando su respeto a las Reales personas y demostrando que se somete por su propia voluntad a la soberanía de España.

Despachos telegráficos recibidos de Nueva York dicen que en aquella población se elogian las disposiciones del gobierno yankee, dirigidas a prestar socorros a los reconcentrados de la Isla de Cuba.

Los jingoistas, llevados de su odio hacia España, dicen que es preferible a esto, enviar armas y municiones al campo insurrecto.

En el Salón del trono se ha verificado hoy en el Real Alcázar el acto de jurar su cargo el nuevo gobernador de Puerto Rico señor González Miffú con arreglo al ceremonial de costumbre, asistiendo los señores Presidente del Consejo, ministros de la Guerra y Ultramar y el Marqués de Palacio señor Duque de Medina Sidonia, todos ellos de uniforme.

El acto resultó solemne, debiendo salir en breve para la pequeña Antilla el nuevo gobernador, con objeto de posesionarse del mando de aquella Isla.

El Corresponsal.

DE CUBA

El día de Nochebuena hubo una manifestación frente al *Diario de la Marina* dándose vivas a los voluntarios y mueras a la autonomía.

La policía dió varias cargas disolviendo la manifestación.

En una interview con Rius Rivera, éste defendiendo el asesinato del señor Ruiz diciendo hubiera hecho lo mismo con Pando si le cogió cuando él mandaba las partidas de la Habana.

Telegrafian de Nueva York que el departamento de Hacienda ha transmitido órdenes a varios puertos de la Florida para impedir la salida de las expediciones filibusteras que se estaban preparando.

DE FILIPINAS

Dicen de Manila que las noticias del asesinato del teniente coronel señor Ruiz causan en aquellas islas honrada impresión y que hasta los indígenas piden ir a Cuba a pelear.

Las partidas diseminadas de Filipinas se irán presentando, entregando las armas. No lo han hecho antes por causa de estar los caminos intransitables. Los cabeceñas se presentaron para que no se dudara de la palabra que dieron de someterse.

En el pueblo de San Miguel se quemaron varios cabeceñas hasta que terminó la reconcentración de las partidas rebeldes. Aguinaldo y otros importantes vanse a Hong-Kong.

En el brindis que Aguinaldo pronunció en el banquete dado a los comisionados españoles, dijo que las causas de la rebelión habían sido profundos odios nacidos del caciquismo que ejercían determinadas órdenes.

Aguinaldo y Paterno llegaron a Dagupan, siendo recibidos con entusiasmo; en Pampangá llegó al delirio Aguinaldo está afónico de tanto vitorear. Ha enviado un mensaje de adhesión a la Reina.

Noticias

GENERALES

Aparte los azares de índole política y económica porque atraviesa nuestra patria y que hacen que los intereses del comercio y de la industria no hallen sosiego, ni sigan la tranquila marcha que en épocas de paz influye por modo directo en los negocios nacionales del trigo y la harina la situación que ofrece al mercado catalán su vecino proveedor y casi regulador el mercado de Marsella.

En el transcurso de la semana han entrado en aquella plaza más de 4.000 wagones ó sea en números redondos un millón de fanegas de trigo.

Por esto, y por las demás circunstancias que concurren en la marcha de nuestro comercio triguero, se ve por todas partes una calma, una paralización y un descontento que se ha traducido en algunos casos en baja de los precios y en la mayoría en debilidad notoria.

Y que esto tiene, razas de durar algún tiempo, lo dice la parsimonia de las ventas, la poca prisa que se da el consumo en proveerse cuando es oportuno, generalizada que más adelante han de subir los precios y cuando por todos se ha empezado a notar ya el efecto de la escasa cosecha habida este año.

Una ley de Salón prohibía a las mujeres que se hicieran seguir por más de un criado cuando iban por la calle, á menos que fueran en estado de embriaguez.

Esto podría hacer suponer que en Atenas la embriaguez era un vicio más común entre las mujeres que entre los hombres.

En círculos brusátiles se ha dicho que la guerra de Filipinas habrá costado más de mil millones de pesetas.

Los reclusos de casi todos los establecimientos penales de España han elevado una instancia á la Reina en suplica de que les conceda la gracia de indulto con motivo de la soxíma fiesta onomástica del Rey D. Alfonso XII, como ha ocurrido en años anteriores.

Por acuerdo del comité regionalista de Santiago se están recogiendo firmas en toda Galicia para unir al Mensaje dirigido al Gobierno pidiendo la autonomía para la región gallega.

Según dice un periódico de Alicante puede calcularse en 25.000 arrobas el turrón elaborado este año en la industriosa ciudad de Jijón.

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición con motivo de haber sido llamados al servicio activo los reclutas del reemplazo actual.

Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, Islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclusos condicionales, como comprendidos en el art. 149 de la citada ley, marcharán desde luego á sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual y alta en sus zonas en la expresada situación en la revisión del mes de Enero próximo.

Los individuos que prestan servicio en los distritos de Ultramar, á quienes se haya concedido la excepción que determina el mencionado art. 149, regresarán á la Península, verificando é los embarques en el número que permitan las condiciones de los vapores y las necesidades del servicio, que apreciarán los capitanes generales respectivos, debiendo terminar el embarco de estos reclutas lo más pronto posible.

La documentación de dichos individuos será remitida á la zona correspondiente al pueblo que fueron alistados anotándose en las filiaciones de los mismos el resultado de la revisión anual á que han de someterse, con arreglo al art. 100 de la ley.

A los individuos á quienes se refiere el artículo 1.º se les facilitarán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos de ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta

del estado, aplicándose igual medio de transporte á los regresados de Ultramar, desde el puerto de su desembarco hasta el punto en que fijen su residencia.

El ministro de la Guerra ha tomado la resolución de no proponer á S. M. nuevas gracias para que puedan redimirse del servicio activo los soldados de la península del reemplazo de 1897.

En cuanto termine la sumisión de los rebeldes de Filipinas dispondrá el gobierno el regreso de 6.000 soldados.

Al efecto serán aprovechados los vapores ordinarios y extraordinarios, pues quiere el Gobierno que todos esos soldados estén en la Península para fines de Marzo próximo.

Con ellos vendrán dos compañías de soldados indígenas organizadas recientemente.

Durante el pasado mes de Noviembre se han fumado las cuatro provincias gallegas la friolera de 799.679 pesetas.

En los últimos días se han expedido por la Estación de Astorga más de 50.000 libras de mantecadas.

REGIONALES

El día 1.º del próximo mes de Enero aparecera en Valladolid un nuevo periódico bis-manual con el título de *El Independiente*, en cuya redacción tomarán parte conocidos periodistas de aquella localidad.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de penitenciaría del juzgado de primera instancia de Zamora.

Los que deseen solicitarla, pueden hacerlo en el juzgado referido, durante un término de 20 días, á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Muy en breve terminarán en Zamora las obras en la estación del ferrocarril e inmediatamente se establecerán salas de espera para las tres clases cantina y fonda.

La compañía infantil de zarzuela y ópera española, compuesta de cuarenta niños de ambos sexos que dirige don Juan Bosch, ha sido objeto en Palencia de una excelente acogida.

La plaza de Secretario de la Junta de Instrucción pública de Zamora, la pretenden, entre otras muchas personas de aquella localidad, un ilustrado profesor de primera enseñanza.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana Santo Tomás Canturiense, obispo, San David rey y profeta y San Casior—I P. Clerecia.—Prosigue la novena al Niño Jesús.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol sale 7:22 pónese, 4:42.—Luna, sale, 10:50 del mañana; pónese, 11:20 de la noche.

Se han recibido en la Escuela Normal de maestras los títulos profesionales de doña Lucía Hernández Jorge, doña María González Rodríguez, doña Josefa Valentín Hernández y de doña Conita Hilario González. También se ha recibido en la Normal de Maestros el título de profesor Normal, expedido á favor de don Jorge Moro Estevez, maestro de Santibañez de Béjar.

Las cédulas de inscripción que han de servir de base para la formación del censo de población de España en 31 de Diciembre corriente, no sirven para la imposición de contribuciones ni de ninguna otra clase de gravámenes, sino que tienen por único y exclusivo objeto el saber el número de habitantes que hay en España. Conviene, pues, que por todos se facilite la gestión de la Junta del censo.

Según fidedignas noticias las oposiciones á las escuelas de niñas y de párvulos darán principio en esta capital en todo el mes próximo de Enero, para lo cual de un día á otro aparecerán en la *Gaceta* los nombramientos de los Jueces que han de sustituir á las Directoras de las Normales de esta ciudad y de la de Zamora.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Robleda, sin más dotación que los derechos de arancel.

En el convento de Religiosas Agustinas Recoletas de Vitigudino se admiten sin dote alguno, dos jóvenes de verdadera virtud y que, además de la vocación religiosa, reúnan la instrucción necesaria para desempeñar las plazas de cantora y organista.

El día 31 de los corrientes á las cinco de la tarde, celebrará junta general el casino de Salamanca, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 18 de los corrientes, importaron: 87,97 pesetas para el pan; 35,89 para el culto del Santo y limosna para dos misas, una que se dió el día 24 y otra que se dió el martes, 28, á las siete y media.

MERCADOS

Salamanca 27.—Trigo candeal de 50 á 51 reales fanega, idem rubión á 45, cebada á 24 centeno á 31, guisantes á 36 y algarrobas á 29.

Peñaranda 28.—Trigo candeal á 50 reales fanega, centeno á 30, cebada á 21, guisantes á 28 y algarrobas á 28.

Alba de Tormes 27.—Trigo á 50 reales fanega, cebada á 30, centeno á 31, algarrobas á 29 y guisantes á 36.

Ciudad-Rodrigo 27.—Trigo candeal de 48 á 50 reales fanega, idem barbilla de 45 á 46, centeno de 30 á 31, algarrobas á 30, y cebada de 25 á 26.

El conocido médico de Ciudad-Rodrigo don Ramón Valls, que se hallaba gravemente enfermo, ha experimentado algún alivio en su penosa enfermedad.

Dentro de breves días será expuesto al público en los arcos de la Casa Ayuntamiento la lista de los mayores contribuyentes que tienen voto para las elecciones de Senadores.

Desde el día 28 del corriente hasta el 7 de Enero estará expuesto el plano para la construcción de un hospital en la portería del actual hospital de la Santísima Trinidad.

Los que quieran hacer proposiciones para la ejecución de las obras presentarán sus solicitudes en la administración, calle de Ramos de Manzano, número 34.

Los depósitos en metálico se harán en el establecimiento de Banca de don Florencio Rodríguez Vega.

El día 8 de Enero se abrirán los pliegos en sesión pública que al efecto se celebrará en la sala de Juntas del Hospital.

Dice El Adelanto que la candidatura de don Isidoro García Barrado para diputado a Cortes por el distrito de Peñaranda ha sido muy bien recibida en todas partes y es apoyada por fusionistas muy caracterizados como D. Ramón Carranza, don Angel Martín Valle, don Torcuato Cuesta, don Fernando Iscar, don Enrique Esteban, don Paulino López Pérez y varios conservadores independientes.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Bajo la dirección de D. Juan Antonio Herrero Estevez, ha empezado a ver la luz pública en esta localidad un semanario titulado El Amigo del Pueblo; a su saludo correspondemos atentamente.

La casa de don Vicente Boch, de Badalona, fabricante del acreditado Anís del Momo, abre un concurso entre los artistas españoles para la construcción de un proyecto de cartel anuncio, ofreciendo tres premios en metálico. En breve se publicarán detalles y condiciones.

SUBSCRIPCIÓN

para allegar recursos con que dar trabajo a los obreros durante el presente invierno.

	PTAS.	Cts.
Doña Lucía Valladares	25	00
Excmo. Sr. Duque de Veragua	100	00
D. Ramón Gil	25	00
Excmo. Sr. Conde de Mallada	100	00
» » Marqués de Cerralbo	100	00
D. Dionisio Allú	5	00
D. Francisco Pinto y Santiago	5	00
D. Nicolás Albertos	10	00
Excmo. Sr. D. Jerónimo Rodríguez Yagüe	100	00
D. Gonzalo Sanz	25	00
D. José Esteban Sánchez	10	00
D. Fermín Mández	25	00
Excmo. Sr. Marqués de Ivánrey	100	00
Monsieur Henri Louis, jefe de la explotación de Medina a Salamanca	150	00

Ascienden hasta hoy los donativos por una sola vez, a 5.944'50 pesetas.

La cantidad porque cada persona se suscriba, puede tener el carácter de cuota por sola una vez ó el de cuota mensual.

Bien directamente a la Alcaldía, ó a las oficinas de los periódicos locales, pueden enviar los vecinos nota expresiva de la cantidad con que tengan a bien contribuir, ya por una vez sola, ya mensualmente; que en su día pasará un empleado de la Secretaría municipal ó un dependiente del Ayuntamiento a hacerlas efectivas.

Hace unos días que en la taberna de Miguel Martín, del pueblo de San Esteban de la Sierra, promovieron una reyerta dos vecinos de dicha localidad, resultando uno de ellos gravemente herido de arma blanca en un costado. El Juzgado instruye diligencias.

Terminada en Alba de Tórmes la expropiación de casas para emplaza-

miento de la Basílica Teresiana, dentro de breves días darán principio en gran escala los trabajos de demolición y acarreo de escombros.

El Alcalde del pueblo de Palacios Rubios se ha visto muy apurado para conseguir el sepelio del cadáver de un varioloso, pues por temor al contagio todos los vecinos rehuyeron verificar la operación.

Para evitar que pueda repetirse el caso, el Municipio ha construido un ataúd con ruedas, que un hombre solo puede conducir cómodamente.

Han transcurrido tanto el día de Nochebuena como los de Pascua de Navidad, sin que se haya registrado suceso alguno desagradable.

Es opinión general que este año no se ha notado tanta animación como en los años anteriores, sin duda por la crítica situación que el país atraviesa

En el término de Vallesa a Cantalpinno le fueron robadas el jueves último 7 pesetas que llevaba, a un arriero que se dirigía al último de dichos pueblos.

Como presuntos autores del delito, han sido detenidos por la Guardia civil de Pedroso tres sujetos vecinos de Cantalpinno.

En el Círculo de Obreros se exhibe un lindo Nacimiento que se inauguró la Nochebuena con la visita del señor Obispo de la Diócesis. Desde entonces es grande la concurrencia que acude a visitarle, siendo de notar el hecho edificante de que las familias obreras depositan su donativo en la Caja de Socorros.

Por esta vez la fortuna en la Lotería ha vuelto la espalda a Zamora, pues no sabemos de nadie haya participado de ningún premio.

Ha sido trasladado con ascenso al penal de Valencia, el Director de la Carcel correccional de Salamanca.

Ha sido nombrado presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial, el digno magistrado don Alberto Aparicio, a quien hacemos presente nuestra cordial felicitación.

Han quedado instaladas las oficinas municipales en la parte no ruïnosa del edificio de la Casa-Louja.

Hemos oido hacer grandes elogios de los sermones que viene predicando en la Clerencia, con motivo de la novena del Niño Jesús, el Rvdo P. Pajares (S. J.)

La concurrencia de fieles es tan grande que hasta que no terminan los cultos son contadas las personas a quienes se ve transitar por las calles y pasear en la Plaza Mayor.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesión del Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

Mañana a la hora de costumbre se celebrará la subsidiaria.

Hoy se ha asegurado, con referencia a cartas de Madrid, que el eminente hombre público señor Gamazo, ha escrito al diputado a Cortes electo por la

Cámara Agrícola de Alba de Tórmes, señor Gonzalez Domingo, rogándole que en las próximas elecciones generales, presente de nuevo su candidatura por dicha asociación.

Hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad a nuestro antiguo amigo el doctor en Derecho don Clemente González, Rector del Colegio español establecido en Bolonia.

Han sido elegidos individuos de la junta directiva del Círculo Mercantil los señores don Arturo Nuñez, don Luciano Palomero, don Quintín Alonso y don Juan Estella.

Ha solicitado nuevamente cuatro meses de licencia por enferma la profesora de primera enseñanza de Peñaranda, doña María Amalia Sánchez.

Parece ser—según un colega local—que en el pueblo de Machacón murió hace pocos días una res vacuna, y que tanto un hombre que la sangró como la criada que lavó los despojos fallecieron a las pocas horas, atacadas de carbunco.

A pesar de todo lo cual parece, según se dice, que el dueño de la res ha utilizado los productos para la fabricación de embutidos que bien pudieran destinarse a la venta.

Si todo lo apuntado es cierto, creemos que el señor Gobernador civil adoptará enseguida oportunas medidas en evitación de mayores males.

En vista de la situación apurada por que atraviesa el proletariado en Salamanca, el conocido y acaudalado propietario don Vicente Rodríguez Fabrés, ha tenido la filantropía de hacer donación al Ayuntamiento del total importe a que asciende la expropiación de la derruida panera de la calle de Toro, que fué de su pertenencia pero con la condición de que dicha cantidad se dedique a obras inmediatas de utilidad para el vecindario.

Además, hoy parece que ha hecho público el decidido pensamiento de fundar un asilo para niños huérfanos de labandras, el cual será emplazado en su huerta denominada «la Vega.»

De obra tan meritoria como excelente, será único patrono, árbitro de gastar cuanto sea necesario y de hacer la asignación de las rentas que estime convenientes, el M. I. señor Canónigo Magistral don Francisco Jarrin, persona de toda su intimidad y confianza.

Despachos

POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Madrid 28 (Recibido 8 m.)

Se esperan con impaciencia las declaraciones que habrá de hacer el señor Pidal al tomar posesión de la presidencia del Círculo conservador.

Resueltamente ha desistido el general Weyler de publicar un manifiesto-protesta contra el mensaje de Mac-Kinley.

Madrid 28 (Recibido 3 t.)

El viernes firmará S. M. la Reina el decreto nombrando gobernadores para Filipinas.

Hoy se ha asegurado que nuestras

tropas han dado muerte en Cuba, en un encuentro con los insurrectos, al capitán Calixto García, hijo del titulado generalísimo de los rebeldes.

Moreno s.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

CAFÉ NERVINO

MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y la de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 pesetas y 5 la caja. —Se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES. — Carretas, 89 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio Saavedra Fuentes.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no sangra los dientes, nunca vaiste gotas o cada vez.

Lijase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Sant-Agueda.

Como preservativo, los resultados son seguros usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPOSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tórmes, Farmacia del doctor Barés.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

OR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN **CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR**
 Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
ENFERMEDADES DEL PECHO
TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DISPONIBLE

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
 Constipados. Tós nerviosa,
 Laringitis, Ronquera,
 Irritación de pecho, Catarro,
 Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual, están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
 En todas las Farmacias.

NO MAS VELLO



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.



- 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO
- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
 Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO * MAGNESIA * FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 AL POR MAYOR, EL FORMIGUERA, C.A.
 Tallers, 22, BARCELONA
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del D. Burggræve
 Fm. Univers. Dosimétrica Burggrævlana
NUMA CHANTEAUD & Co
 21, Place des Vosges, PARIS
 Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y sustancias dietéticas del D. Burggræve.
 Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggræve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ
 Granulado Efervescente
BURGGRÆVE-NUMA CHANTEAUD
 El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.
 Eficaz bajo un pequeño volumen.
 Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja
 En todas las Farmacias.

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera.
 ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.